

Comunicado de prensa

MÁS INFORMACION PARA UN MEJOR ANALISIS DEL SISTEMA DE PENSIONES

Guillermo Larrain, Superintendente de AFP presentó hoy una visión comentada de los principales resultados de la Encuesta "Historia Laboral y de Seguridad Social" (HLSS) realizada por el Departamento de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile en el 2002 por encargo de la Subsecretaría de Previsión Social del Ministerio del Trabajo y de la "Base de Datos de Historias Previsionales", construida por la Superintendencia con datos de las AFP.

Principales datos de cobertura del sistema

El Superintendente de AFP, Guillermo Larrain enfatizó la necesidad de definir correctamente lo que se entiende por cobertura, de modo de no sacar conclusiones apresuradas ni dramáticas. La cobertura tiene relación con una mirada **global, en un momento del tiempo**, respecto de quienes estando ocupados cotizan en algún sistema previsional. Por su parte la densidad previsional dice relación con la **historia individual** de cada afiliado en cuanto al número de sus cotizaciones respecto de su potencial. En este sentido, Larrain indicó que existe una diversidad de perfiles de densidad previsional según género, edad, educación y remuneración. Asimismo, incluso al interior de dichas categorías, existe una amplia diversidad de situaciones.

Tanto la Encuesta de Historias previsionales como la Base de Datos indican que la cobertura del sistema de pensiones es mayor entre mujeres (74%) que entre hombres (71%), aunque los hombres cotizantes al sistema son más. La cobertura aumenta con el nivel educacional de los afiliados y también a medida que aumentan sus ingresos. Respecto a la cobertura por edad, es más baja entre los muy jóvenes y también tienden a decrecer a partir de los 40 años.

El valor de la información

Larrain indicó que la información es un factor relevante para explicar la cobertura. Al respecto, hay mucho por hacer en la materia. Según la Encuesta, realizada antes de la creación de los Multifondos, el país reprueba el examen de conocimiento sobre el sistema de AFP. De 37 preguntas de conocimientos, los encuestados no respondieron correctamente más de 27 y en promedio sólo contestaron correctamente 6. Un 40% de los afiliados dice no recibir la cartola de información; sólo el 30% la lee, menos de un 10% entiende la información y solo un 1% utiliza los datos para la toma de decisiones. Más del 95% de la gente no sabe el precio que paga en su AFP y todavía quedan muchos que creen que la pensión que obtendrán se calcula sobre la base de los últimos salarios y no sobre la base del saldo acumulado que es lo que define a los sistemas de capitalización.

Una cultura de la imprevisión

Hombre y mujeres preferirían que la edad legal para pensionarse se rebajara en 5 años en promedio para ambos géneros; 59 años para los hombres y 55 para las mujeres. Este solo dato, señaló Larrain, es indicativo de la imprevisión de los chilenos, que no incorpora con suficiente profundidad la necesidad de acumular más recursos y que dicha acumulación tiene directa relación con el tiempo cotizado.

Los encuestados subestiman su esperanza de vida mientras están activos, toman conciencia que vivirán más tiempo en torno a la edad de jubilación, lo que desde el punto de vista previsional es tarde puesto que ya no acumularon suficientes recursos.

El que una parte importante de quienes se jubilaron anticipadamente –y por ende, disminuyeron voluntariamente el tiempo de acumulación de fondos-, deban trabajar aduciendo que su pensión era baja, es otro botón de muestra. Esta imprevisión natural combinada con una mala asesoría al momento de decidir la edad adecuada de jubilación anticipada tiene consecuencias negativas sobre el nivel de las pensiones.

Todo lo anterior, señaló el Superintendente, fundamenta la idea que el ahorro previsional debe ser obligatorio, de uso para una finalidad exclusiva y que la regulación debe velar por que exista suficiente información y adecuada asesoría previsional.

Distorsiones del mercado laboral

Muchas de las falencias atribuidas al sistema de pensiones dicen relación con características del mercado laboral. Larraín señaló por ejemplo, que las cifras muestran que el 10% de las mujeres afiliadas está un 70% o más de su vida laboral inactiva, es decir, que su integración al mercado laboral fue poco sistemática y de corta duración. Del mismo modo, la informalidad en el mercado del trabajo, y particularmente el tránsito entre formalidad e informalidad, es un factor relevante a la hora de explicar las densidades de cotización de estos trabajadores.

El tamaño de las empresas también es importante, pues la cobertura tiende estabilizarse sobre el 80% en empresas de 19 o más trabajadores siendo sustancialmente menor en micro empresas. Otro factor relevante destacado de los resultados de la encuesta es que la cobertura aumenta con la capacitación, incluso en empresas pequeñas.

Competencia

El Superintendente también se refirió a temas de competencia. Al respecto señaló que se aprecia una inercia importante en los cotizantes respecto de la elección de una administradora. En efecto, los datos muestran que el 54% de los hombres y el 64% de las mujeres nunca se han cambiado de AFP. Quienes más rotan son los jóvenes y los cotizantes de rentas altas.

Líderes en el análisis del sistema

Por último, el Superintendente Larraín señaló que por la gran cantidad de antecedentes que recoge la encuesta y la posibilidad de hacer cruces con la Base de Datos, se ha generado una importante fuente para investigaciones del mercado laboral y previsional, materias en que la Superintendencia tomará el liderazgo. “Tenemos la infraestructura tecnológica, la información y el capital humanos para liderar la discusión informada sobre estos temas” – señaló.

Larraín anunció además que – dentro de una política de transparencia e incentivo a la reflexión y el debate con altura de miras- la información también estará gradualmente disponible para otras entidades mediante la suscripción de un convenio de uso de los datos que cautele de la privacidad de los mismos.

Presentación del Superintendente disponible en www.safp.cl

Se agradece la difusión de esta información. Para mayores antecedentes contactar a Susana Mena 753.01.21

Santiago, 16 de abril de 2004.